La Patrulla Gráfica

Edición número 1938

Jueves 19 de noviembre, 2026

SEGURIDAD LANZA OPERACIÓN SIN PRECEDENTES PARA CAPTURAR AL CABECILLA DEL CÁRTEL DEL DIABLO EN YORO



Pág. 2,3



Pag. 4

Interpol-DPI captura segundo implicado del asesinato del periodista German Vallecillo y su camarógrafo



Pag. 5

DPI captura a dos sujetos por el asesinato de un empleado de la INE en San Rafael, Lempira



Pag. 6



Intensificación operativa

Seguridad lanza operación sin precedentes para capturar al cabecilla del Cártel del Diablo en Yoro

La Policía elevó a cinco millones de lempiras la recompensa por información que permita capturar a Esteban Gumercindo Ferrrera Rodas

En una operación sin precedentes, instituciones de seguridad y defensa del país, intensificaron la búsqueda del paradero de Esteban Gumercindo Ferrrera Rodas, señalado como cabecilla del Cártel del Diablo, por cuya captura se ofrece una recompensa de cinco millones de lempiras.

La decisión fue anunciada en una comparecencia de prensa en Casa Presidencial, tras una reunión de emergencia del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, convocada por el Presidente de la República Nasry Asfura, ante los recientes hechos violentos ocurridos en Yorito, Yoro.

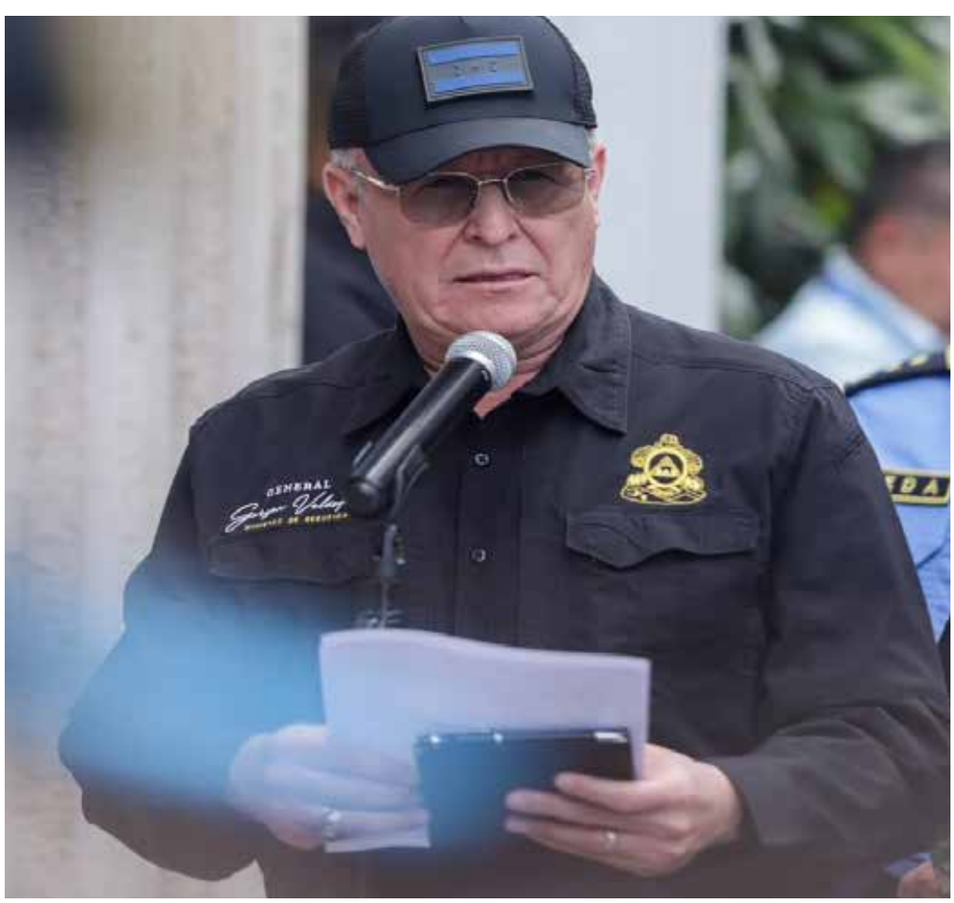
Durante la comparecencia de prensa, el secretario de Seguridad, Comisionado General (r) Gerson Velásquez, expresó las condolencias del Gobierno a las familias de las víctimas y anunció una respuesta inmediata de las instituciones de seguridad.

"Honduras va de frente contra el terrorismo. Expresamos nuestras más sentidas condolencias a las familias de las víctimas de la masacre en Yorito Yoro. Estamos con ustedes en este dolor y vamos a actuar con toda la fuerza del Estado para que este crimen no quede impune. Quienes asesinan y aterrorizan nuestras comunidades, deben tener algo claro, no vamos a retroceder, nuestra respuesta es intensificar las operaciones. perseguir a los responsables y llevarlos ante la justicia", enfatizó Velásquez.

Territorio de alto riesgo y recompensa

Como parte de las resoluciones adoptadas, el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad declaró territorio de alto riesgo a todos los municipios del departamento de Yoro y sectores aledaños, con el propósito de combatir las actividades de la Mara Salvatrucha (MS-13), la Pandilla 18, el Cártel del Diablo y otras estructuras criminales. La medida contempla controles excepcionales, vigilancia y operaciones de recuperación territorial, conforme al decreto legislativo 208-2026.

"Elevamos a cinco millones de lempiras la recompensa por información que nos permita capturar al cabecilla del Cartel del Diablo, Esteban Gumercindo Ferrrera Rodas. No vamos a abandonar a estas comunidades ni a permitir qué criminales impongan el terror contra el terrorismo, todo el peso de la ley y el que la hace la debe pagar", recalcó el Secretario de Seguridad.



Intensificación operativa

Por su parte, el Director General de la Policía Nacional, Comisionado General Rigoberto Oseguera Mass, informó sobre el despliegue inmediato de unidades especializadas en Yorito y otros sectores del departamento. “Ahora mismo estamos desembarcando en el municipio de Yorito con dos helicópteros y equipos de fuerzas especiales y tiempo después van a desembarcar tropas de la Fuerzas Armadas”, apuntó el jerarca policial.



La intervención involucra a la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia y otras instituciones de seguridad del Estado, con el objetivo de perseguir a los integrantes de las estructuras criminales y ponerlos a disposición de la justicia.



Reduciendo contra la impunidad

Interpol-DPI captura segundo implicado del asesinato del periodista German Vallecillo y su camarógrafo

- La detención fue ejecutada mediante los mecanismos de verificación del Sistema de Información de Historial Criminal (CHIS), en coordinación con autoridades migratorias estadounidenses

En el marco de las acciones de investigación y cooperación internacional, funcionarios policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a INTERPOL en el aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales, lograron la captura de un ciudadano hondureño de 30 años, quien arribó al país en un vuelo de deportados procedente de Estados Unidos.

La detención se realizó mediante los mecanismos de seguimiento y verificación del Sistema de Información de Historial Criminal (CHIS), en coordinación con la Oficina de Cumplimiento de Ley y Detención, luego de constatar que el ciudadano mantenía una orden de captura pendiente por suponerlo responsable del delito de asesinato. El detenido, es originario y residente de La Ceiba, departamento de Atlántida.

De acuerdo con el requerimiento judicial, la orden de captura fue emitida el 7 de julio de 2020 por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida, por suponerlo responsable del asesinato de Germán Gerardo Vallecillo Chávez y Jorge Hernán Posas Rodríguez, reconocido periodista y su camarógrafo, respectivamente.

Según las investigaciones, el hecho criminal ocurrió el 1 de julio de 2020, cuando las víctimas se desplazaban en un vehículo tipo turismo por las inmediaciones del bulevar de la colonia El Naranjal, en La Ceiba, Atlántida.

En ese sector, varios individuos que se transportaban en otro vehículo les dieron persecución y posteriormente les interceptaron el paso, realizando múltiples disparos con armas de fuego contra el automotor en el que viajaban las víctimas, quienes fallecieron en el lugar producto de las heridas ocasionadas por proyectiles de arma de fuego.



Operación de alto impacto

DPI captura a dos sujetos por el asesinato de un empleado de la INE en San Rafael, Lempira

- Tras dos meses de investigación, los sospechosos fueron ubicados y capturados mediante allanamientos liderados por agentes de la DPI

Mediante una compleja labor investigativa liderada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron la captura de dos sujetos, por suponerlos responsables del asesinato de un empleado del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el municipio de San Rafael, Lempira.



La operación policial se ejecuto mediante allanamientos llevados a cabo en la aldea Los Laureles, municipio de San Rafael, donde un equipo especializado de la Unidad Departamental de Investigación Criminal N.° 13 (UDIC-13) logró ubicar y detener a dos hombres de 18 y 21 años de edad.

De acuerdo con las investigaciones, el hecho criminal ocurrió el 18 de septiembre del presente año, en la aldea San Miguel, situada en el municipio de San Rafael, cuando los ahora detenidos, presuntamente, atacaron con arma de fuego y le quitaron la vida a Milton Gerardo Villanueva Paz, quien se desempeñaba como cencista del Instituto Nacional de Estadística (INE).



Durante los allanamientos, los agentes le decomisaron un arma de fuego tipo escopeta, calibre 12 mm, que será remitida a los laboratorios de Balística Forense para los análisis correspondientes y determinar si fue utilizada en la comisión del crimen. Según las primeras hipótesis, el asesinato habría sido motivado por problemas personales que la víctima mantenía con los ahora sospechosos.

Asimismo, ambos individuos son solicitados por el Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Lempira, en fecha 16 de noviembre de este año, por suponerlos responsables del delito de asesinato en perjuicio de Milton Gerardo Villanueva Paz.

RECOMPENSA

HONDURAS
POLICIA NACIONAL

L 5,000,000



ESTEBAN GUMERCINDO FERRERA RODAS

SE BUSCA POR ACTOS TERRORISTAS CONTRA LA POBLACIÓN

PARA QUIEN BRINDE INFORMACIÓN FIDEDIGNA QUE LLEVE A LA CAPTURA DE ESTE TERRORISTA

COMUNICARSE A:

Tel. +504 8791-2158

Efectividad contra el terrorismo

Dictan prisión preventiva para alias "Mata Carriles" cabecilla de la Pandilla 18 en San Pedro Sula

El peligroso individuo fue capturado en un operativo de impacto de la DAET y la UMEP-8 en esa ciudad

En los Juzgados de Letras de lo Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada Medio Ambiente y Corrupción en San Pedro Sula, Cortés, en audiencia Inicial, se decretó auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva contra un cabecilla de la estructura criminal Pandilla 18.

El pasado 11 de noviembre en una saturación policial, agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en coordinación con la Unidad Metropolitana de Prevención #8 (UMEP-8), en la colonia Independencia del sector Rivera Hernández, lograron detener un cabecilla de la Pandilla 18.

Se trataba de alias de "Mata Carriles". Las investigaciones detallaron ese día, que el imputado desde hace 12 años era miembro de la Pandilla 18 con el rango de "Homie". Portando En su cabeza un número 18, tatuaje alusivo a la estructura criminal que pertenece.

En el operativo le fue decomisado un aparato telefónico como prueba vinculante de la comisión de delitos en el Valle de Sula.



El juez en materia penal informó que el procesado se someterá a audiencia preliminar el próximo 19 de enero del 2027, siendo remitido a una cárcel con módulo de máxima seguridad.



Positivo

DAET arresta a alias "Chimpa" presunto integrante de la Pandilla 18 por asociaciones terroristas en la colonia Hábitat

-El sospechoso con el rango de "Homie", registra dos antecedentes por tráfico de drogas

En una operación conjunta entre agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), y la Unidad Metropolitana de Prevención #2 (UMEP-2), fue detenido un presunto integrante activo de la Pandilla 18, en la colonia Hábitat del Municipio del Distrito Central, por suponerlo responsable del delito de asociaciones terroristas.

Al sospechoso, de 32 años, con el alias de “Chimpa”, y el rango de "Homie", al momento de la intervención, ejecutada mediante saturación policial, se le decomisó un teléfono celular, el cual será enviado a los laboratorios para su peritaje.

De acuerdo con los registros policiales, el detenido cuenta con antecedentes por tráfico de drogas, registrados el primero de agosto y el 29 de septiembre de 2025, y detenido en estado de ebriedad, el 5 de abril de 2014.

La detención se efectuó en el marco de la Plan Escudo de Honduras, mediante acciones de inteligencia, seguimiento e intervención orientadas a identificar y capturar a integrantes de estructuras criminales. El sospechoso será puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente.





Bienestar y beneficios

Policía Nacional fortalece orientación sobre beneficios y servicios del IPM para sus beneficiarios

Jornada de inducción dirigida al personal auxiliar y de escala básica que permite conocer las prestaciones y servicios disponibles para los miembros de la institución

Con el propósito de fortalecer el bienestar del talento humano policial, se desarrolló una jornada de inducción dirigida al personal auxiliar y de escala básica de la Policía Nacional, enfocada en dar a conocer los beneficios, prestaciones y servicios que ofrece el Instituto de Previsión Militar (IPM).





La actividad estuvo a cargo del Comisionado de Policía Jorge Velásquez, Sub Gerente de Operaciones y Bienestar Social del IPM, quien brindó orientación sobre los diferentes programas y beneficios institucionales, así como los mecanismos para acceder a estos servicios.

Durante la jornada, los participantes ampliaron sus conocimientos sobre las prestaciones y el respaldo que ofrece el IPM, con información de utilidad para su bienestar personal y familiar, además de resolver inquietudes relacionadas con los servicios disponibles.





Este tipo de iniciativas fortalece el acceso a la información, promueve el aprovechamiento de los beneficios institucionales y contribuye a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que integran la institución policial.

Donde sea y como sea

Policía Nacional captura a dos presuntos integrantes de la MS-13 en la zona sur del país

- Las detenciones se ejecutaron mediante labores de vigilancia y seguimiento en Amapala, Valle, y Choluteca

En el marco de la Operación Escudo de Honduras, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante labores de inteligencia, vigilancia y seguimiento, se reporta la detención de dos ciudadanos del sexo masculino en diferentes operaciones policiales, vinculados a la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlos responsables del delito de asociaciones terroristas.

La primera acción policial se desarrolló en la aldea Playa Grande, municipio de Amapala, departamento de Valle, mediante un trabajo coordinado entre agentes de la DPI y agentes preventivos asignados al sector.

En este sector fue detenido un hombre de 48 años, conocido con





el alias de "El Spay", quien, de acuerdo con las investigaciones, sería miembro activo de la MS-13, asignado a la Clica Catrachos Locos (CLS), donde presuntamente desempeñaba funciones relacionadas con la distribución, administración y comercialización de drogas en la zona sur. Asimismo, las investigaciones establecen que el sospechoso registra antecedentes por diferentes faltas y delitos, entre ellos escándalo en vía pública, violencia intrafamiliar, daños y tráfico de drogas.

En una segunda operación policial, desarrollada en el barrio El Centro del municipio de Choluteca, agentes de la DPI, en coordinación con funcionarios de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), se arresto en flagrancia a ciudadano de 39 años, señalado como presunto integrante de la estructura criminal MS-13 y supuesto responsable del delito de asociaciones terroristas.

Ambos ciudadanos serán puestos a disposición de la Fiscalía Local para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

Como resultado de las operaciones investigativas y de inteligencia ejecutadas por la DPI a través de la DAET a nivel nacional, se contabilizan 187 integrantes de asociaciones terroristas capturados.

Orden judicial

UDEP-16 captura a ciudadano con orden judicial por el delito de asesinato en Santa Bárbara

- La orden de captura fue emitida el 18 de junio de 2026 por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio del señor Ernesto Molina Cardona

Mediante labores de ubicación, vigilancia y seguimiento, funcionarios policiales asignados a Unidad Departamental de Prevención No. 16 (UDEP-16), lograron la detención de un ciudadano de 22 años, quien mantenía una orden de captura pendiente por el delito de asesinato.

La acción policial se llevó a cabo en el barrio Galera, municipio de Santa Bárbara. El detenido es originario de San Pedro Sula y residente en la aldea Concordia, municipio de Concepción del Norte, departamento de Santa Bárbara.

Según los antecedentes del caso, el hecho ocurrió el domingo 17 de agosto de 2025, en la aldea Concordia, municipio de Concepción del Norte, Santa Bárbara.

De acuerdo con la información preliminar, en ese momento se escucharon varias detonaciones de arma de fuego y al salir a verificar lo sucedido, encontraron el cuerpo sin vida del señor Ernesto Molina Cardona.





Coordinación interinstitucional

Policía Nacional fortalece conocimientos en materia penal junto al Ministerio Público en San Pedro Sula

Durante la jornada se socializaron los procedimientos judiciales en materia penal, enfatizando los plazos legales que deben cumplirse en las actuaciones policiales

Con el propósito de fortalecer las capacidades del talento humano policial, la Jefatura Regional N.° 2 Valle de Sula desarrolló una jornada de capacitación con fiscales y autoridades del Ministerio Público, dirigida a jefes de unidades metropolitanas, departamentales y direcciones especiales.

La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH-SPS), con la participación del Subdirector General de la Policía Nacional, Comisionado General Mario de Jesús Molina Moncada; el jefe regional, Comisionado de Policía Walter Rafael Varela Ciliezar, y el director de la DAET, Comisionado de Policía Daniel Molina Gálvez.





Durante la jornada se abordaron temas relacionados con los procedimientos y procesos judiciales en materia penal, haciendo énfasis en los tiempos y plazos legales que deben observarse durante las actuaciones y diligencias policiales.



Asimismo, se promovió la unificación de criterios y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre la Policía Nacional y el Ministerio Público, con el propósito de garantizar procedimientos eficientes y apegados a la normativa legal vigente.

SIGUENOS EN

@policíadehonduras



Acceso a la salud

Brigada médica odontológica beneficia a más de 300 funcionarios policiales

- El personal beneficiado son policías aspirantes a policía, y auxiliares de la institución

La Policía Nacional realizó una brigada odontológica para beneficiar a policías aspirantes de policía, y auxiliares de la institución, quienes requieren tratamientos específicos.

Esta iniciativa surge en apoyo a la Secretaría de Seguridad por parte del Despacho de la Primera Dama, promoviendo una atención integral.

En una primera jornada se atendieron a más de 250 personas. Se dio seguimiento a cada uno de ellos, con curaciones, tratamientos y colocaciones, además de atención a los hijos de los mismos beneficiarios.

Esta no es una etapa final, sino una primera fase. Se están realizando las evaluaciones, dando seguimiento y continuando con todos los tratamientos.

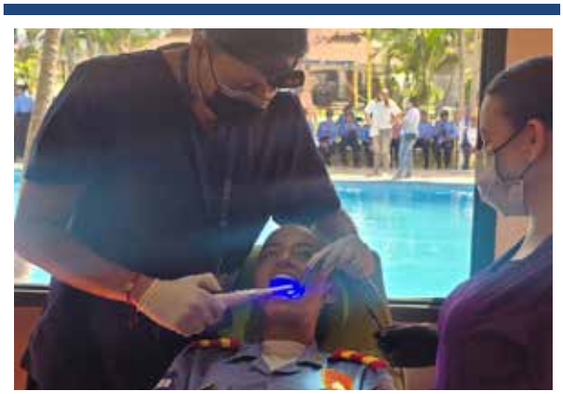
Esta proyección forma parte de la atención odontológica para el cuidado de la salud bucal; las personas interesadas pueden abocarse directamente con cada uno de los encargados, quienes están brindando la información.







Hay personas que necesitan



endodoncia y otros tratamientos que no se pueden realizar en la brigada, por lo que son remitidos a la propia clínica odontológica para recibir el tratamiento indicado para cada uno de ellos. Hay niños que ya comenzaron su tratamiento, otros que son remitidos para prótesis y algunos que son remitidos a clínica privada por la complejidad del caso.

Prevención

Más de 100 niños reciben capacitaciones preventivas a través del programa GREAT en La Lima

-Las jornadas educativas buscan prevenir la violencia escolar y evitar que niños y jóvenes se involucren en estructuras criminales

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N° 9 (UMEP N°9), mediante el programa GREAT, desarrolló jornadas de capacitación dirigidas a más de 110 niños y niñas en la residencial Villa Esther, municipio de La Lima, Cortés.

Las actividades son impartidas por agentes instructores del programa GREAT, con el propósito de fortalecer los valores, fomentar la convivencia pacífica y prevenir que niños y jóvenes sean captados o se involucren en estructuras criminales.

Las jornadas educativas se llevan a cabo en el Centro Educativo Sheridan Bilingual School, donde participan estudiantes de séptimo a décimo grado, quienes reciben orientación sobre diferentes situaciones de riesgo que pueden enfrentar en su entorno.

Durante las capacitaciones se abordan temas como la identificación de peligros en el entorno digital, estrategias de seguridad cibernética, prevención de la violencia escolar y los riesgos relacionados con la pertenencia o colaboración con maras y pandillas.





En la capital

DPI captura a padrastro por abusar sexualmente durante seis años de su hijastra en la capital

- El sospechoso sometía a la víctima a reiterados abusos desde que tenía 8 años, aprovechándose de la ausencia de su madre y amenazándola para mantenerla en silencio

Tras un proceso de investigación, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a un padrastro por presuntamente abusar sexualmente durante seis años de su hijastra una menor de edad.

La operación fue ejecutada por investigadores de la Unidad de Respuesta Inmediata a la Denuncia (URID), en la colonia Sagastume de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, donde se logró ubicar y detener al sospechoso, quien se desempeña como motorista.

De acuerdo con las diligencias investigativas, el individuo, quien es el padrastro de la víctima, comenzó a cometer los abusos cuando la menor tenía 8 años de edad, aprovechándose de la ausencia de su madre en la vivienda para perpetrar las agresiones.

Asimismo, las investigaciones indican que el individuo amenazaba a la menor con dejar de apoyarla en sus estudios si revelaba lo que estaba ocurriendo, utilizando esa intimidación para mantenerla bajo silencio durante años.

Actualmente, la víctima tiene 14 años de edad; fue hasta que decidió contarle a su madre lo sucedido, por lo que se interpuso la denuncia formal ante las autoridades de la DPI.

A partir de ese momento, se realizaron los procedimientos investigativos, incluyendo la evaluación por parte del Médico Forense, cuyos resultados fueron incorporados al expediente como parte de las diligencias correspondientes.





Operatividad

En operaciones simultáneas, DAET captura dos miembros de la MS-13 en Atlántida

-A los detenidos, quienes fungen como "Homeboy" y "Paisa", se les supone responsables del delito de asociaciones terroristas

Como resultado de operaciones simultáneas de vigilancia, seguimiento y saturación policial, agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), lograron la captura de dos integrantes de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

Las acciones operativas se desarrollaron en la colonia 13 de Abril, en el municipio de El Porvenir, departamento de Atlántida, donde los equipos de investigación e inteligencia lograron ubicar y requerir a los sospechosos.

El primer detenido fue identificado com alias de





"Gato", con el rango de "Homeboy"; en su historial delictivo se constató que, ya había sido detenido en el año 2021, por el delito de tráfico de drogas.

Posteriormente, en el mismo sector, los agentes requirieron a alias "Ningo", con el rango de "Paisa", quien registra antecedentes policiales tras haber sido detenido el 1 de noviembre de 2021, por tráfico de drogas.

En el operativo se logró el decomiso de dos teléfonos celulares los cuales serán sometidos a análisis técnicos como parte del proceso investigativo.

Cero tolerancia

DAET desmantela cámaras de estructuras criminales que vigilaban movimientos policiales en Olancho

-Los dispositivos estaban instalados en postes del alumbrado público en las colonias Mel Zelaya y Nueva Esperanza de Juticalpa

Dos cámaras de videovigilancia instaladas ilegalmente en postes del alumbrado público, fueron desinstaladas por agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), durante una operación ejecutada en las colonias Mel Zelaya y Nueva Esperanza, en Juticalpa, Olancho.

La intervención fue desarrollada por equipos de la Regional No. 7 de la DAET, mediante labores de inteligencia y vigilancia, luego de identificar estos dispositivos que presuntamente eran utilizados por estructuras criminales independientes para monitorear los movimientos de las autoridades policiales y equipos de inteligencia.

Según las investigaciones, las cámaras también habrían sido utilizadas para vigilar el desplazamiento de buses, taxis y vehículos repartidores que circulan por estos sectores, con el propósito de mantener control sobre los movimientos en la zona.





Logros operativos

Más de 2,000 detenidos y 35 capturas por asociación terrorista durante los 70 días contra el crimen en el Valle de Sula

Los resultados corresponden a las operaciones desarrolladas en el marco del Plan Escudo Honduras y la estrategia de los 70 días contra el crimen

En el marco del Plan Escudo Honduras y la estrategia de los 70 días contra el crimen, la Policía Nacional ha logrado importantes resultados, producto de las operaciones desarrolladas del 12 de octubre al 17 de noviembre de 2026, mediante el despliegue simultáneo de sus unidades operativas, investigativas y de inteligencia, fortaleciendo las acciones de seguridad en la zona norte y el resto del territorio nacional.

Durante este período se contabilizan 2,501 personas detenidas, de las cuales 483 corresponden a capturas por delitos —406 en flagrancia y 77 mediante órdenes judiciales vigentes—, 84 por violencia doméstica y 1,934 por faltas. Asimismo, se reporta el decomiso de 84 armas de fuego, ocho armas prohibidas, 26 vehículos y 196 motocicletas, además de seis allanamientos de morada y la recuperación de nueve vehículos y 26 motocicletas con reporte de robo.

Capturas por asociación terrorista

Entre los resultados más relevantes en la zona norte destaca el trabajo de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), que mediante operaciones de inteligencia focalizadas logró la captura de 35 presuntos integrantes de asociaciones terroristas en siete municipios del Valle de Sula. Las detenciones se distribuyen en San Pedro Sula con 12, Choloma con nueve, El Progreso con seis, La Lima con cuatro, Potrerillos con dos, Villanueva con uno y San Manuel con uno.

Estas acciones son producto del trabajo coordinado de las distintas unidades operativas, investigativas y de inteligencia de la DAET, mediante labores de seguimiento, identificación y localización de personas presuntamente vinculadas a estructuras criminales. La Policía Nacional continúa fortaleciendo las operaciones del Plan Escudo Honduras y los 70 días contra el crimen, mediante estrategias de prevención, disuasión, control e investigación orientadas a debilitar las organizaciones delictivas y reducir la incidencia criminal en la zona norte y el resto del país.









Sujeto es detenido con 75 envoltorios de supuesta droga en San Lorenzo

Operativo Escudo de Honduras deja como resultado el decomiso de presunta cocaína, piedra crack y una motocicleta en el barrio La Cruz, Valle

En una contundente acción policial ejecutada en el sur del país, funcionarios de la Policía Nacional capturaron a un hombre de 24 años, sospechoso del delito de tráfico de drogas, durante un operativo desarrollado en el barrio La Cruz del municipio de San Lorenzo, Valle.

La intervención se desarrolló cuando equipos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante labores de patrullaje, identificaron al sospechoso y procedieron a su detención.

Como resultado de esta operación, las autoridades reportó el decomiso de 25 bolsitas plásticas transparentes con supuesta cocaína y 50 envoltorios que contenían presunta piedra crack, para un total de 75 envoltorios de sustancias sospechosas.

Además, durante el procedimiento se decomisó una motocicleta sin placa de circulación, que será sometida a las investigaciones correspondientes.

El detenido, originario de San Lorenzo y residente en el barrio La Ceibita, fue remitido junto con los indicios decomisados ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.







POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER